

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GIMNASIOS BALFITCEN S.A.

En la ciudad de Quito, D. M., a los once días (11) del mes de mayo del dos mil veinte (2020), por medio de video llamada, debido a la emergencia sanitaria declarada en el Ecuador y siendo las 10h00 horas, se reúne el ciento por ciento (100%) de los accionistas de la compañía GIMNASIOS BALFITCEN S.A., con el objeto de celebrar una Junta General Ordinaria de Accionistas.

Asisten a esta Junta el siguiente capital suscrito y pagado:

ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	ACCIONES	PORCENTAJE
Washington Pullas Hinojosa	\$ 64 779,00	64 779	44%
Susana Aguilar Venegas	\$ 64 779,00	64 779	44%
Milton Froilán Jiménez Fernández y Vilma Morayma Trujillo Viera	\$ 17 667,00	17 667	12%
TOTAL	\$ 147 225,00	147 225	100%

Actúa como Presidente Ad-Hoc de la Junta, el señor Milton Jiménez Fernández, designado por los accionistas presentes, y actúa como Secretaria Ad-Hoc de la Junta la señora Andrea Enith Gómez Jácome designado por los accionistas presentes.

El Presidente de la Junta procede a poner a consideración de los accionistas los puntos del orden del día, que son como siguen:

1. "Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2019".
2. "Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2019".
3. "Conocer y resolver sobre los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2019".
4. "Conocer y resolver sobre la distribución de utilidades y beneficios sociales del ejercicio económico 2019".

En atención a lo expuesto, los accionistas por unanimidad declaran su conformidad con lo propuesto por el Presidente, razón por la cual la celebración de la presente Junta y el Orden del Día queda aprobado. El



Presidente declara instalada la sesión. Se procede a tratar el primer punto del día:

Primer Punto del Orden del Día.- "Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2019".

Toma la palabra el Gerente General y da lectura al Informe de su gestión con fecha 7 de mayo del 2020 correspondiente al ejercicio económico 2019, por tanto, se presenta la siguiente moción realizada por el Departamento Financiero de la compañía:

MOCIÓN 1: Aprobar el Informe de Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2019.

RESOLUCIÓN 1: Luego de breves deliberaciones, los accionistas aprueban por unanimidad la moción presentada y por lo tanto se aprueba el Informe de Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2019.

Segundo Punto del Orden del Día.- "Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2019".

Toma la palabra la Secretaría Ad-Hoc de la Junta y da lectura a los accionistas presentes el Informe presentado por el Comisario de la compañía, por tanto, se presenta la siguiente moción:

MOCIÓN 2: Aprobar el Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2019.

RESOLUCIÓN 2: Luego de breves deliberaciones, los accionistas aprueban por unanimidad la moción presentada por la Secretaría Ad-Hoc de la Junta y por lo tanto se aprueba el Informe de Comisario.

Tercer Punto del Orden del Día. - "Conocer y resolver sobre los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2019".

Toma la Palabra la Gerente Financiera de la compañía quién expone un resumen de los estados financieros de la compañía, y que se presentan en el siguiente resumen:

Activos	219.257,63
Pasivos	156.461,17
Patrimonio	62.796,46



Ingresos	311.405,58
Gastos	383.181,53
Pérdida del Ejercicio	51.775,95

Por tanto, se presenta la siguiente moción:

MOCIÓN 3: Aprobar los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2019.

RESOLUCIÓN 3: Luego de breves deliberaciones, los accionistas resuelven por unanimidad aprobar los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2019.

Cuarto Punto del Orden del Día. – “Conocer y resolver sobre la distribución de utilidades y beneficios sociales del ejercicio económico 2019”.

La Gerente Financiera de la compañía expone que como resultado del ejercicio económico 2019 existe una pérdida neta de USD 51.775,95.

MOCIÓN 4: Reconocer la baja en el patrimonio de la compañía por la pérdida generada durante el ejercicio económico 2019.

RESOLUCIÓN 4: Luego de breves deliberaciones, los accionistas resuelven por unanimidad aprobar la baja del patrimonio por la pérdida generada durante el ejercicio económico 2019.

No habiendo otro asunto que tratar, a las 12h00 horas el Presidente concede un receso para la redacción del Acta.

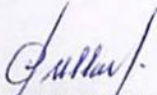
A las 12h15 horas se reinstala la Sesión con la presencia de los accionistas citados al inicio. Por Secretaría se da lectura a la presente Acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones.

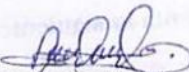
El Presidente declara terminada la Junta, procediéndose a la firma del Acta por parte de los accionistas, el Presidente y la Secretaría que certifica.

ACCIONISTAS



19-V-20


Washington Pullas Hinojosa
C.C. 1703262574


Susana Aguilar Venegas
C.C. 0400470779


Milton Froilán Jiménez Fernández
C.C. 0766334


Milton Jiménez Fernández
PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA


Andrea Gómez Jácome
SECRETARIA DE LA JUNTA